



ACTA DE REUNION
Consejo de la Sociedad Civil
SENDA Región del Maule

SECRETARIA DE ACTAS: Milagro Gelmi

FECHA: 13 de agosto 2015

LUGAR: Talca, Oficina de SENDA Región del Maule

HORARIO INICIO: 11:10

HORARIO TÉRMINO: 13:00

I.- REGISTRO DE ASISTENTES:

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	María Gálvez	Presidenta Junta de Vecinos Padre Alberto Hurtado Talca	
2	Isabel Pinilla	Centro Padres y Apoderados escuela Villa La Paz de Talca	
3	Nicolás Badilla	Centro de Padres y Apoderados Liceo Claudina Urrutia	
4	Marcela Fattah	Directora Centro de Tratamiento Dianova	
5	Cristina Vásquez	Junta de Vecinos Puente Viejo de San Javier	
6	Jeannette Vicencio	Red chilena contra la violencia doméstica y sexual	
7	Celia Durán representante de Francisca Garrido	Centro Cultural Invasión	
8	Patricia Gajardo	Directora Regional de SENDA	
9	Pilar Contardo	Gestora Territorial, Secretaria Ejecutiva	
10	Milagro Gelmi	Encargada de Comunicaciones, Secretaria de Actas	

II.- TEMAS TRATADOS:

- Saludo General y presentación de todos los participantes de la sesión.
- Presentación de los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil.
- Directora Regional presenta SENDA a los consejeros de la sociedad civil de SENDA.
- Consejeros expresan sus necesidades de que SENDA vuelva al territorio, al barrio.
- Se ha dejado de trabajar con la comunidad señalan los consejeros
- Señalan la idea de poder aplicar políticas públicas en el territorio sin pasar por las autorizaciones del Municipio que muchas veces traban las intervenciones.
- Se les contó sobre la oportunidad que entrega SENDA para postular a fondos concursables.
- Se les da la opción de poder contar con profesionales que puedan capacitarlos.
- Consejeros revisan Reglamento de los Consejos Consultivos.
- Se les da la posibilidad de que cada uno pueda entregar sus protestas para su barrio.
- Los Consejeros necesitan y requieren más profesionales para trabajar en el barrio.

ACUERDOS TOMADOS:

- Próximas fechas de sesiones serán en octubre y en diciembre de 2015, por la mañana.
- Se agenda el día martes 13 de octubre de 2015, a las 11:00 en la Oficina Regional de SENDA MAULE, la próxima sesión.
- Consejeros aprueban reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de SENDA.
- Se solicitará que gente de PDI venga para próxima sesión.

NOTA:

Camila Díaz de Centro Cultural Color Nativo de Cauquenes no asiste por motivos laborales.
María Opazo, Red de Monitores de prevenir en familia de Constitución, no asiste por problemas de salud.

Milagro Gelmi Weston
Secretaria de Actas